

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001985

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Las facturas que se adjuntan. Certificado de Conformidad Nro.38, 39, 40, de 30.04.2026 de Jefe Departamento de Relaciones Publicas y Prensa (S).

DPG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260037	FAL	391/24/04/2026	GOURMET EVENTOS SPA	2152208011	3.247.272	
OC 260037	FAL	392/24/04/2026	GOURMET EVENTOS SPA	2152208011	234.906	
OC 260037	FAL	393/24/04/2026	GOURMET EVENTOS SPA	2152208011	81.753	3.563.931
TOTAL					3.563.931	3.563.931

La cantidad de :
TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 3.563.931

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 MAY 2026
EG: 1900 CH: NOV. 2623